

Síntesis Económica Nacional

- *El capital privado incrementó la economía en el período 1952-57*
- *Actividades a que se dedica la población mexicana*
- *El latifundio de Cananea fue restituido al patrimonio nacional*
- *"Teléfonos de México" es ya una empresa privada mexicana*
- *Concluyó la importación de maíz*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Incremento de la Economía por el Capital Privado

El Banco de México, la Nacional Financiera y la Comisión Bancaria de la Secretaría de Hacienda, coinciden en señalar que durante los pasados 6 años —1952-57— ha cobrado incremento en el país, dentro de las actividades económicas fundamentales, el capital privado tanto nacional como extranjero.

En el producto nacional bruto hubo un incremento de \$44,700 millones, al elevarse de \$58,300 millones de 1952 a \$103 mil millones en 1957. En el ingreso nacional el aumento fue de \$40 mil millones, resultantes de la diferencia entre 52 y 92 millones del período.

En la banca privada se observó un aumento mayor al 100%, pues alcanzó \$5,275.7 millones, ya que los depósitos pasaron de \$4,844.2 millones a \$10,120 millones.

El aumento en créditos e inversiones —créditos a corto y largo plazo, acciones, bonos y valores— fue de \$7,877.3 millones, o sea la diferencia que va de \$5,560.6 millones a \$13,427.9 millones dentro del mismo período.

En cuanto a los recursos de las instituciones crediticias del país, fueron incrementados en \$8,851.1 millones, ya que pasaron de \$6,946.6 millones a \$15,797.7 millones.

El aumento en inversiones extranjeras fue de Dls. 471.5 millones, éstas, sumaban Dls. 727.6 millones en 1952 y en 1957, Dls. 1,200 millones. El aumento en moneda nacional en inversiones extranjeras directas fue de \$5,893.7 millones.

Las inversiones extranjeras con un aumento de Dls. 140 millones, se aplicaron principalmente a manufacturas, comercio y minería. Las inversiones totales se distribuyeron así: 34.4% a la industria manufacturera; 19.2% a la industria eléc-

trica; 18.2% al comercio y, 17.6% a la minería.

Nuestra Economía Frente al Exterior

En el anuario "Picks Currency Yearbook", 1958, se afirma que el ingreso nacional bruto de México llegó en 1957 a \$100 mil millones, mientras la deuda pública montó a \$7,600 millones. Estima que las reservas nacionales eran de Dls. 442 millones, mientras que un déficit de la balanza comercial de Dls. 540 millones fue casi equilibrado por Dls. 360 millones provenientes del turismo. Para fines de 1957 y principios de 1958, la recesión de EUA y la baja de precios de los productos agrícolas y metales no ferrosos, produjo en México alarma financiera, sin que tal hecho afectara la estabilidad del peso, no obstante las previsiones en contra, y no se llegó al establecimiento de controles cambiarios ni tampoco existió mercado negro en pesos mexicanos.

El PCY estima que las inversiones extranjeras directas en México, sumaban a principios de 1958, por su origen, Dls. 800 millones de EUA; Dls. 160 millones de Canadá y unos Dls. 100 millones de Gran Bretaña. El activo mexicano en bancos de EUA sufrió a fines de 1957 una baja de casi Dls. 60 millones, siendo en lo que va de 1958 de Dls. 395 millones. Para finalizar, se dice en el anuario PCY que el presupuesto de egresos de 1958 —\$8,400 millones— ha sido el más elevado en la historia de la nación.

México en Cifras

La Dirección General de Estadística ha hecho saber que México cuenta con 31.4 millones de habitantes de los cuales 10.2 millones componen la población económicamente activa y 21.2 millones, la inactiva. De la población económicamente activa, 5.7 millones se dedican a la agricultura, silvicultura, caza y pesca; 1.7 millones a la industria; 118 mil a la industria extractiva; 1.2 millones se emplean en la industria de transformación; 286.5 miles en actividades de la industria de la construcción; 52,183 en la industria de electricidad, gas y otras; 870 mil en el comercio; 269 mil en los transportes; 1.1 millones en servicios; 455 mil

están ocupados en actividades no especificadas. De la población económicamente inactiva, 8.5 millones se dedican a quehaceres domésticos; 1.4 millones son estudiantes; 10.8 millones son menores de 12 años y 543 mil se califican en el renglón "varios".

Rescate del Latifundio de Cananea

El latifundio de Cananea ha sido definitivamente rescatado para la nación por decreto que expidió el Presidente de la República en julio 31 de 1958, en virtud de que no fue posible, como en otros casos, hacer la adquisición de esas tierras por medio de un contrato de compra-venta, a causa de que entre los propietarios interesados hay múltiples litigios que sólo autoridades judiciales podrían resolver.

Las tierras agrícolas serán distribuidas y las ganaderas colonizadas, de conformidad con un programa ya elaborado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería. En total, serán aprovechadas 261 mil Has., situadas en los municipios de Cananea, Naco y Santa Cruz, del Estado de Sonora. Permitirá la gigantesca superficie satisfacer apremiantes necesidades de campesinos, carentes de tierras y las tierras restantes, después del reparto entre los campesinos, serán entregadas a ganaderos mexicanos para que las colonicen; son, principalmente, pastizales.

El Desarrollo Económico de 1937 a 1957

En un estudio de la Dirección de Investigaciones Económicas de la Nacional Financiera, sobre el desarrollo económico de México desde 1937 hasta 1957, se afirma que tal desarrollo se ha financiado en los últimos 20 años con recursos propios, correspondiendo al capital nacional un 90% y el resto al exterior.

México tiene una posición deudora neta, menor en 1957 que en 1939, no sólo en términos absolutos sino porque el poder adquisitivo del dólar ha cambiado. Ahora se cuenta con diversificación de inversiones, y la economía nacional ha duplicado con exceso su producción por habitante.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Banco Interamericano

México ha sido destacado sostenedor de la creación de un Banco Interamericano de Desarrollo Económico, sobre bases realistas, y ocupa privilegiado lugar en el CIES de la OEA a tal efecto. El secretario de Hacienda y Crédito Público ha expresado su satisfacción ante la posible creación de este nuevo organismo de desarrollo económico, pues a sus naturales ventajas se agrega que representa un cambio favorable en la política exterior de EUA. Desde 1947, México ya pugna ante el Comité Económico y Social, en sus reuniones preparatorias, para que en la IX Conferencia Económica de Bogotá, se expusieran los fundamentos de la creación del nuevo organismo. Tal empeño prosiguió en 1950, cuando tuvo lugar la I Reunión del CIES, aunque la delegación mexicana no logró que se llevara adelante la iniciativa. En 1954, en la Reunión de Secretarios de Hacienda y Economía, México votó para que una comisión de expertos sacara avante el proyecto. Dentro del júbilo latinoamericano ante el anuncio de la creación del Banco Interamericano, disuena la reticencia de funcionarios estadounidenses. Según un proyecto de acuerdo, las cuotas de participación en dólares de los países latinoamericanos, serían así: Argentina, 30 millones; Bolivia, 2 millones; Brasil, 30 millones; Chile, 10; Colombia, 10; Costa Rica, 1 millón; Cuba, 10 millones; República Dominicana, 1 millón; Ecuador, 1 millón; El Salvador, medio millón de dólares; Guatemala, 1 millón; Haití, 400 mil; Honduras, medio millón; México, 18 millones; Nicaragua, 400 mil; Panamá, 100 mil; Paraguay, 700 mil; Perú, 5 millones; Uruguay y Venezuela, 3 millones cada uno.

Solidez Económica

En ocasión de haber sido condecorado por la República Italiana —julio 29— el Secretario de Hacienda y Crédito Público, produjo un discurso del cual resaltan los siguientes puntos: a) después de proteger los derechos fundamentales del hombre, la preocupación primaria del Estado actualmente, es la búsqueda de la estabilidad y de la plena ocupación en los países industrializados y el desarrollo económico en países como México; b) para sobrevivir, la democracia contemporánea debe hacer suyos los procesos económicos y las necesidades materiales del hombre; c) aun cuando los últimos 20 años han registrado un desarrollo de nuestra economía superior a cualquier otro en nuestra historia, el ascenso de la población obliga a lograr, a un mismo tiempo, la elevación del consumo popular y el aumento de las inversiones públicas y privadas; d) en vista de ello, la política económica de México, es pragmática y realista: es bueno todo lo que permite mejorar el nivel de vida popular y aceptamos todas aquellas fórmulas que, sin lesionar la soberanía y la dignidad de México, amplían las posibilidades legítimas de inversión prudente y sana; e) para lograr nuestro desarrollo tenemos que hacerlo mediante una canalización fluida y eficaz de nuestros ahorros y aumentando cada vez más nuestras exportaciones de bienes y servicios; f) de allí nuestro empeño no solamente de diversificar nuestros mercados, sino las fuentes de nuestros créditos.

Actividades del BIRF

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, declaró que México está de acuerdo en que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, aumente su capital para el incremento de sus operaciones, siempre y cuando no tuviésemos que hacer una entrega mayor de divisas, sino, únicamente, garantizando las operaciones. De la línea de crédito por Dls. 34 millones que otorgó el BIRF a la Comisión Federal de Electricidad, hay la posibilidad de que sean utilizados en México, Dls. 12.5 millones si los industriales ofrecen productos que puedan competir, en precio y calidad, con los extranjeros. El financiamiento del ferrocarril Chihuahua-Pacífico es económicamente recomendable, pero requeriría un subsidio del Gobierno Federal. El BIRF reconoce la razón que asiste a México al solicitar los créditos obtenidos para la construcción de caminos y obras de irrigación, por requerir un gasto en moneda extranjera relativamente bajo, pueden ser aplicados en el país en una proporción mayor y, por ello, estudiará dar un trato especial a este tipo de operaciones. El fiel y oportuno cumplimiento de los compromisos contraídos por parte del Gobierno de México, ha ampliado el crédito del país en el extranjero y esto permitirá seguir obteniendo los préstamos que el desarrollo económico nacional requiere. Los anteriores, fueron los resultados concretos obtenidos con la reciente visita a México del presidente del BIRF señor Eugene R. Black.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

Banco Regional de Crédito Agrícola

En julio 10. de 1958 fue inaugurado el Primer Banco Regional de Crédito Agrícola, en la ciudad de Celaya, Gto., para operar en este Estado, en el de Aguascalientes y en el de Zacatecas. Su capital es de \$28 millones. El Banco de Crédito Agrícola del Bajío, S. A., podrá descontar documentos en el Banco Nacional de Crédito Agrícola, institución esta última que ha otorgado empréstitos a los campesinos, por \$2,089.4 millones desde su fundación.

Con fechas julio 16 y 31 de 1958, el Banco Nacional de Crédito Agrícola transformó en sucursales, sus agencias de Ciudad Obregón, Son. y de Morelia, Mich. La primera de las sucursales señaladas, cuando operaba como agencia prestó en 1955 \$21 millones, en 1956 \$25 millones y en 1957 \$34 millones; la segunda otorgó préstamos por \$7.5 millones en 1956 y por \$17.1 millones en 1957.

También en Guadalajara, Jal., fue inaugurado otro Banco Regional —agosto 12— con un capital de \$28 millones, el cual se denominará Banco de Crédito Agrícola de Occidente. Esta nueva institución atenderá las necesidades de los Estados de Jalisco, Colima y parte del de Michoacán. Durante el próximo mes de octubre, seguirán abriéndose Bancos Regionales en Matamoros, Tamps., en Chihuahua, Chih., en Tuxtla Gutiérrez, Chis. y en Puebla, Pue. Todos estos bancos regionales podrán descontar sus documentos en el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

El secretario de Agricultura y Ganadería declaró: "el funcionamiento del Banco Regional se traducirá en grandes facilidades para que los pequeños agricultores dispongan con oportunidad, de los créditos necesarios. Además, con la descentralización de los préstamos, serán evitados los dilatados trámites burocráticos y se extenderá, aún más, la labor crediticia del Gobierno Federal, como ha sido el propósito del señor presidente Ruiz Cortines".

El Banco Nacional de Crédito Agrícola, otorgó a los campesinos de Querétaro un crédito de \$6 millones para las próximas siembras de trigo —5 mil Has.— alfalfa —500 Has.— y garbanzo y lenteja —500 Has.

Distribución de Tierras

Por acuerdo presidencial de julio 3 ppdo., la Nacional Financiera distribuirá entre campesinos seleccionados de la zona de Culiacán, Sin., 9,311 Ha. de tierras sembradas de caña de azúcar que estaban en poder de la Financiera Nacional Azucarera. Esta importante contribución para resolver el problema agrario del Estado de Sinaloa, se complementa con la expropiación de las tierras que irrigará la Presa del Humaya. Los campesinos de la región logran así satisfacer una necesidad.

Exenciones de Impuestos

El Gobierno de la República ha liberado a los versionistas en Bonos de Petróleos Mexicanos, de imposiciones fiscales. El Director del Impuesto sobre la Renta de la Sría. de Hacienda —Lic. Hugo B. Margáin— hizo al respecto, las siguientes declaraciones: "canalizar el ahorro interno hacia la industria petrolera, permitirá contar con las necesidades crecientes de capital y, con ese objeto, los rendimientos del capital privado invertido en esa industria están exceptuados del impuesto sobre la renta, con el propósito de coadyuvar a la industrialización del país y fomentar la iniciativa privada para la adquisición de bonos u obligaciones emitidos por el Gobierno Federal".

"La exención del gravamen queda justificada si es considerado el impuesto, no como un mero organismo de la recaudación, sino como un instrumento para orientar la actividad económica. Este es uno de los beneficios concretos del sistema cédular del Impuesto sobre los Rendimientos que permite desgravar actividades concretas o, como en este caso, inversiones de capital que concurren en apoyo del trascendental esfuerzo de proporcionar al país una industria básica con la que será posible organizar todas las actividades propias de nuestro medio".

Protección a la Industria Nacional

Con objeto de proteger la producción nacional, la Secretaría de Hacienda aumentó la tarifa de importación de micrófonos, unidades motrices, transmisores, ejes, tambores de hierro o acero para frenos de automóviles, etc. Otro Decreto presidencial suprimió por 7 años los impuestos sobre las materias primas

que entran en la fabricación de alambres y cables telefónicos con base en la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, para fomentar su producción en el país. A la exención de todo impuesto, se suma la reducción en un 30% del Impuesto sobre la Renta.

Al mismo tiempo, la embajada de EUA en México, informó que su gobierno había acordado desde el 10. de agosto de 1958, reducir los aranceles de importación a aquel país de más de mil artículos; se calcula que los beneficios de esta medida montarían a Dls. 520 millones; se anunció también, la baja de aranceles de exportación, cuyo monto se calcula en Dls. 134 millones. Se ha subsidiado, bajo la forma de precios de garantía, al plomo, cinc y espatofluor.

La Secretaría de Hacienda fijó nuevos impuestos de exportación a algunos derivados del algodón. La harinolina de semilla de algodón no está afectada en el impuesto, pero deberá cubrir una sobretasa de 15% ad valorem, al igual que la pasta de semilla de algodón, más borra de algodón no especificada.

La Asociación de Uniones de Crédito indica que se hace necesaria una revisión a fondo de la política fiscal sobre el algodón, para mantener la producción y el mercado, arguyendo contra la constitucionalidad del impuesto ad valorem en la exportación del algodón.

Reformas Bancarias

La Asociación de Banqueros de México, ha presentado a la Secretaría de Hacienda, un memorial con 30 observaciones a la Ley y disposiciones bancarias en vigor. Tal medida fue el resultado de lo dispuesto en la última Convención Bancaria. Se propone la modificación de las actuales bases de la congelación de depósitos o encaje legal, por no poder satisfacerse las demandas de crédito por escasez de numerario; esto se atribuye a la aparición de "bancos ambulantes" (prestamistas que operan cobrando con exceso). La ABM estima que sus demandas, tienen sólido apoyo para ser atendidas.

FINANZAS PUBLICAS

De un estudio sobre los 20 años de la industria petrolera mexicana, se desprende que los impuestos pagados al Estado por Pemex de 1938 a 1958 montan a \$6,090 millones, mientras que las compañías privadas en el lapso de 1901 a 1938 solamente pagaron por igual concepto, \$777 millones. Los ingresos de Pemex de 1938 a 1948 suman \$3,800 millones; y de 1949 a 1952 la cifra se elevó a \$7,700 millones. Los ingresos de Pemex de 1953 a 1957 sumaron \$15,100 millones, o sea durante el régimen de gobierno del presidente Ruiz Cortines. El consumo anual de barriles pasó de 22 millones en 1938 a 107 millones en 1957. La capacidad de refinación era en 1938 de 102 mil barriles y en 1958 es de 322 mil. En 1938 habían 1,500 Kms. de oleoductos y en la actualidad existen 6,700 Kms. La capacidad de transporte de los oleoductos era en 1938 de 13 mil barriles diarios frente a 200 mil barriles

por día que existen ahora. El consumo de petróleo diáfano ha aumentado en un 2,500% y la capacidad promedio de producción es de 272 mil barriles diarios. Pemex dispone de 44 brigadas de exploración y de 160 equipos de perforación.

Remesas de Braceros

Durante los cuatro primeros meses de 1958 ingresaron al país Dls. 4.7 millones por concepto de envíos hechos por los trabajadores migratorios mexicanos desde EUA. Comparando esta cifra con la de igual período de 1957 —Dls. 7 millones— se aprecia una baja de Dls. 2.3 millones. Las causas de este hecho son la recesión en EUA y el desempleo que persiste en aquel país.

Fomento del Ahorro Popular

En la I Convención Nacional para el Fomento del Mercado de Valores, se discutió la conveniencia de ofrecer las más ventajosas oportunidades a los ahorradores pequeños y medianos, con la seguridad de obtenerse fondos para el desarrollo industrial. El gerente de Fomento en Tampico, Tamps., declaró: "es obvio que en un principio, la emisión de acciones comunes de baja denominación no sería una fuente para fomentar entre los pequeños y medianos ahorradores, la costumbre de invertir en acciones; a la larga, estas acciones podrían constituir un excelente medio de financiamiento de empresas medianas y pequeñas y más tarde de empresas de mayor envergadura.

MONEDA Y CREDITO

El Banco de Exportación e Importación de Washington, otorgó a diversas empresas mexicanas, un crédito por Dls. 3.8 millones para la adquisición de tierras, edificios y equipo de fabricación nacional. El crédito será cubierto en un plazo de 6 ó 7 años y el interés es del 10%.

Crédito del Eximbank

Récord de Transacciones en la Bolsa

\$70.7 millones.

Depósitos en Moneda Extranjera

La Comisión Nacional Bancaria informó que para fines de abril de 1958 los depósitos en moneda extranjera ascendían a \$2,100.4 millones de los cuales, \$1,672.6 millones eran depósitos a la vista y \$427.8 millones en cuentas de ahorro.

Créditos del BIRF

Hasta el 30 de junio de 1958 el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ha prestado a México Dls. 205.8 millones. Tomando en cuenta cancelaciones y reintegros, la suma anterior se rebaja a Dls. 186.3 millones.

Balanza de Pagos

La Nacional Financiera informa que durante los primeros 5 meses de 1958, México recibió ingresos de divisas por Dls. 643.3 millones, arrojando la balanza de pagos un saldo negativo de Dls. 83.4 millones. Dichos ingresos superaron en un 12.6% a los del mismo período de 1957. El valor de las exportaciones de bienes y servicios aumentó en un 4% en relación al año anterior, arrojando Dls. 457.5 millones. México vendió mercancías al exterior por valor de Dls. 308.9 millones, con un aumento de 3.5%.

Por medio de Nafin y de otras instituciones nacionales, se obtuvieron créditos de fomento que montan a Dls. 95.8 millones. Los egresos por adquisición de mercancías y servicios, de enero a marzo de 1958, sumaron Dls. 617.5 millones, acusando un incremento de 7%. La importación de mercancías ascendió a Dls. 501.1 millones, con un aumento de 6%.

La Nacional Financiera ha emitido esta opinión: "La elevación selectiva de las tarifas de importación servirá para asegurar que la capacidad de compra de México en el exterior, se utilice en la adquisición de bienes indispensables que no se pueden producir en el país, al tiempo que se fomenta la industria nacional. Al mismo fin están orientados los incentivos fiscales para la compra de maquinaria hecha en México, a través de la amortización acelerada de estos equipos". "Las medidas de defensa de nuestra balanza de pagos que se han adoptado y el crecimiento de la exportación, puede esperar con base en los factores de oferta y demanda de los productos mexicanos, que contribuirán a equilibrar nuestras cuentas con el exterior, en el resto del año y compensarán el déficit registrado hasta mayo".

FINANZAS PRIVADAS

Compra de Teléfonos de México

Un consorcio de banqueros mexicanos adquirió la mayoría de las acciones de la firma Teléfonos de México, S. A., en una suma de Dls. 32 millones o sea \$400 millones. Los banqueros mexicanos encabezados por Eloy S. Ballina y Carlos Trouyet, adquirieron el 74% de las acciones que estaba en poder de la International Telephone & Telegraph y de la Teleric, filial de L. M. Ericsson de Suecia. El 26% restante de las acciones ya se había vendido al público mexicano. Con esta operación, Teléfonos de México, S. A., pasa a ser una empresa privada exclusivamente mexicana. La operación se llevó a cabo entre empresas privadas, sin intervención de gobiernos y, al mexicanizar esta empresa de servicios públicos, se tiene pensado acelerar la expansión de la red telefónica de México y dar al país, con la mayor rapidez posible, todos los teléfonos que necesita.

COMERCIO EXTERIOR

Importaciones y Exportaciones de Petróleo

La revista "Informe Semanal de los Negocios", afirma que en los primeros 5 meses de 1957 las importaciones de petróleo montaron a \$386.3 millones, mientras que en igual período de 1958 esa suma se redujo a solamente \$187.3 millones, o sea a menos de la mitad. De enero a mayo de 1957 se importaron 578,557 toneladas, pero en lo siguiente del mismo año se redujeron a 393,154 toneladas. Finalmente, de enero a mayo de 1958 se ha exportado petróleo y derivados por \$155 millones. Al respecto, el Director General de Pemex declaró: "las obras y ampliaciones que están a punto de terminarse, harán prácticamente innecesarias las importaciones de combustibles y lubricantes".

Préstamo para compra de Ganado

La Confederación Nacional Ganadera ha informado que el crédito de \$40 millones se ha invertido en la adquisición de ganado de carne para el Norte de la República y de ganado de cría y lechero para el centro del país. Este crédito redundará en indudables beneficios para diversas regiones del país. La Secretaría de Agricultura de EUA informó sobre una alza en las importaciones de ganado mexicano a ese país. En los primeros 5 meses de 1957, México envió a EUA 141,019 cabezas, en tanto que en igual período de 1958 la cifra ascendió a 259,419 cabezas.

Exportaciones de Algodón

La Secretaría de Economía ha autorizado en lo que va de 1958 la exportación de 150,575 toneladas de pasta de semilla de algodón; ya se ha dicho que con objeto de incrementar las actividades en este renglón, se liberará de impuestos la salida de la borra y de la pasta de semilla de algodón durante 30 días, a partir del 9 de agosto y hasta el 9 de septiembre próximo. Por el contrario, se sometió al régimen de permiso previo la importación de aceites crudos de soya y palma, antes libres.

Mayor Comercio con Alemania

El presidente de la Cámara de Comercio de México y Alemania, declaró que el intercambio entre ambos países ha ido en creciente aumento. En 1957 México exportó a Alemania Dls. 64.1 millones e importó mercaderías germanas por Dls. 61.9 millones, y en los primeros 5 meses de 1958 las compras de aquel país al nuestro, montaban a Dls. 23.8 millones en tanto que las importaciones del mercado alemán sumaban Dls. 25.2 millones.

Importación de Maíz

Con el arribo de 9,500 toneladas de maíz de EUA para la CEIMSA, por cuenta del Gobierno de México, se cierra la importación de este grano para el consumo nacional. La cosecha

actual del país se presenta inmejorable y evitará la repetición de esa medida de emergencia. Este último recibo de maíz, completa el medio millón de toneladas que obligó a importar la sequía de 1957. Desde hace 6 meses ha llegado el grano procedente de Africa y de EUA, para suplir la escasez nacional, debida a las inundaciones.

Café Exportado

La Unión Nacional Agrícola de Cafeteros, anuncia que de enero a abril de 1958 salieron del país, 46,274 toneladas de café a precios remunerativos. Se considera que con base en el Convenio México debemos retener 120 mil sacos de 60 kilogramos de la producción exportable, según lo propuesto el 10 de agosto por el Grupo Internacional de Estudios sobre el Café, en el que participa nuestro país.

Turismo

La Dirección General de Turismo presentó a la II Comisión Técnica de Fomento y Turismo de los Congresos Interamericanos de la materia dentro de la OEA, un documentado estudio que intituló "Un Inventario del Patrimonio Turístico", en el que trata al turismo desde los ángulos sociales, económicos y culturales.

En forma especial estudia los recursos naturales, los culturales, la industria turística en sí y comunicaciones y transportes. Otra parte está dedicada a los turistas, en todos sus aspectos. Las reuniones efectuadas en el mes de agosto en pro del turismo, tomarán resoluciones definitivas en breve, y éstas serán puestas en práctica desde luego.

Contratación de Braceros

El programa estadounidense para la contratación de trabajadores migratorios mexicanos, fue prolongado durante dos años más —hasta julio de 1959— según acuerdo de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de EUA, proyecto que pasará al Senado. Esto implicará la suscripción de un convenio entre México y los Estados Unidos, sobre los términos y condiciones de empleo de los trabajadores mexicanos. En la Comisión se informó que ha ingresado anualmente a los Estados Unidos, medio millón de trabajadores mexicanos. El Gobierno de EUA elevó la cuota por trabajador contratado de Dls. 7 a 15, medida que produjo la retracción de parte de los granjeros texanos contratantes.

Aclaración a los Importadores

El Secretario de Hacienda y Crédito Público declaró que con respecto a las mercancías que venían rumbo a México cuando fue publicada la modificación arancelaria de abril 14 de 1958, dicha dependencia del Ejecutivo había resuelto que todas las mercancías en tránsito hasta el 14 de abril p.p.d., fecha en

que fueron publicados los decretos arancelarios en el Diario Oficial, pagarán conforme a las antiguas cuotas, esto es, sin los aumentos decretados en esa fecha.

Aunque alguna organización ha pedido que también sean aplicadas las cuotas antiguas a mercancías que no venían en tránsito el 14 de abril, pero que fueron embarcadas con posterioridad, alegando razones de equidad y constitucionales, esto no puede ser, primero, porque no se puede invocar razón alguna de equidad ya que todos los comerciantes han considerado el valor de reposición de sus mercancías, tomando en cuenta las nuevas tarifas y así las han vendido a los consumidores, por lo que no sufren perjuicio alguno; en segundo lugar, tampoco puede ser invocado motivo alguno de constitucionalidad, ligado con el principio de no retroactividad de las leyes, pues los impuestos de importación gravan a las mercancías cuando entran al territorio nacional, de modo que las mercancías que han venido a México cuando los decretos estaban ya en vigor, evidentemente, de acuerdo con la jurisprudencia firme de nuestros tribunales, están sujetas a los nuevos tributos.

INDUSTRIA

Soluciones a Nuestros Problemas

El Consejo de Planeación Económica y Social del D. F., reunido recientemente bajo la presidencia del Lic. Eduardo Prieto López, realizó un análisis a fondo de todos nuestros problemas, según los puntos de vista de los hombres de empresa, empresarios que estuvieron acordes en buscar a través de la industrialización, respuestas definitivas para la solución a los mencionados problemas. Fue considerada con gran detalle la solución del problema eléctrico y su insuficiencia, poniéndose de relieve que no bastan los 2.3 millones de kilovatios disponibles, además de estar concentrados urbanamente. Dos mil poblaciones con mil a 10 mil habitantes, no disponen del servicio. Hicieron notar que el kilovataje indispensable se calcula en dos millones de unidades más, cuyo costo será de \$7 mil millones. Para esta financiación el CPES sugirió canalizar el inversionismo hacia la industria, ofreciendo alicientes mediante un ajuste tarifario; facilitar mediante incentivos la electrificación en el campo y poblaciones pequeñas; coordinar Estado-empresas; establecer una comisión de estudio y planteo práctico de problemas. Urgieron además, la estructuración de una política integral de electrificación.

Fue unánime el apoyo prestado a la industria petrolera, cuyo crecimiento y diversificación fue considerado de urgencia, mediante amplia financiación, todo esto, sin desconocer el papel vertebral de Pemex en el progreso general del país. Se consideró necesario el aporte del capital nacional y extranjero, este último mediante contrataciones adecuadas, además de aumentar en forma prudente las tarifas, aliviar a Pemex de subsidiar y contribuir con efectivo a otras actividades, disminuirle cargas fiscales y apurar el ritmo en la exploración y explotación del oro negro.

Especial atención se prestó a la minería con sus 75 mil trabajadores y su producción de \$4 mil millones por año, que cubren el 36% de la exportación nacional y de un 15 a un 20% del presupuesto na-

cional. Dentro de su importancia, al afectarse la minería, también se afecta gravemente el panorama general, como se ha visto con la baja de los precios. Fueron aconsejadas para este caso medidas similares a las señaladas para la atención del petróleo.

La industria pesada fue relacionada con la de transformación y con toda la industria básica. La importancia de su expansión es tangible si se compara 1948 cuando se produjeron 289 mil toneladas de lingotes frente al, más de un millón de toneladas producidas en 1957. Como medidas de fomento, recomendó el CPES una revisión fiscal, la ampliación de mercados, la diversificación, una mejor adaptación legislativa, el fomento de la industrialización y consumo de productos minero-metalúrgicos y una adecuada financiación. Se estimó como indispensable la protección a la pequeña y mediana industria, y el escudarla del impacto de las fluctuaciones de precios. Se consideró necesario la creación de una Secretaría de Minería o un organismo autónomo. No quedó aspecto complementario que no fuera objeto de consideración.

Finalmente, el esfuerzo realizado por el Consejo de Planeación Económica y Social del Distrito Federal, tocó acertadamente problemas medulares que habrán de ser tomados en cuenta por la próxima administración pública.

Incremento de la Producción de Pemex

Para incrementar su producción, Pemex se empeña en la realización de obras gigantescas, entre las que se cuentan la separadora de productos licuados de Minatitlán, Ver., la Planta Termoeléctrica de Ciudad Madero —capacidad de 15 mil kilovatios— el gasoducto Ciudad Pemex-México y la realización de perforaciones submarinas.

En Ensenada, Baja California, Pemex pondrá fin al escaseamiento de gasolina y derivados del petróleo, al edificar plantas de almacenamiento y, finalmente, está por terminarse el tendido del gasoducto Reynosa-Monterrey, que será prolongado hasta Torreón, Coah. El 10. de agosto, Pemex anunció la construcción del gasoducto Monterrey-Monclova, partiendo de Escobedo, y para abastecer a la firma Altos Hornos de México, S. A.; su extensión será de 173 kilómetros, 23 cmts. de luz y capacidad de 30 millones de pies cúbicos, con un costo de \$ 20 millones. Esta obra favorecerá al norte del país y descongestionará a los Ferrocarriles Nacionales, que hasta ahora han ocupado numerosos carros-tanque en ese servicio.

El Chase Manhattan Bank, clasifica a México como el 7o. consumidor mundial de petróleo con 245 mil barriles diarios y el 6o. por sus reservas petrolíferas y considera a Pemex como la base para la industrialización del país.

Con la reciente fundación en Monterrey de una fábrica de la industria química para la producción de sosa cáustica, cloro, ácido clorhídrico, tetracloruro de carbono e hipoclorito de sodio, la industrialización del país, recibe una contribución de importancia, además de re-

presentar un considerable ahorro de divisas, pues solamente en 1957 se importaron 35 mil toneladas de sosa cáustica, con un costo de \$ 39 millones. Este producto será elaborado en Monterrey por el procedimiento electrolítico, que proveerá también, como subproductos, cloro e hidrógeno.

Electricidad Geotérmica

En la zona de Pathé, Hgo., será construida durante 1958, la primera planta a base de energía geotérmica; es decir, se aprovechará el vapor subterráneo de gran rendimiento económico, para producir energía eléctrica. La zona citada es de 4 a 5 Kms. de radio y se calcula que podrá llegarse a generar de 200 a 300 mil kilovatios. Los 3 pozos existentes están en condiciones de producir cada uno, 5 mil kilovatios de energía, en cuanto se construyan las correspondientes instalaciones. La unidad piloto que será instalada en la zona de Pathé, será traída de Italia y se intenta tenerla instalada antes de fin de año.

Fabricación de Productos Electrónicos

El presidente de la firma Admiral Interamericana estudia la posibilidad de fabricar en México productos electrónicos en la sucursal que posee dicha firma en nuestro país. La producción de artículos electrónicos, se destinaría al consumo interno y a la exportación. Para principios de 1959 ya estarían en el mercado los nuevos artículos electrónicos tales como refrigeradores, estufas, lavadoras, etc. Las fábricas Admiral en América Latina, trabajan con materiales del país en donde se encuentran instaladas, y solamente importan un 10 o un 15% de esos materiales. Al presidente de la Admiral Interamericana, le fue mostrado un aparato de alta fidelidad, invención mexicana, con radio de frecuencia modulada.

Modernización de los Molinos

La Industria Molinera Nacional lleva a cabo la introducción del equipo más moderno en las diversas empresas del país, para obtener harina de mejor calidad y abaratar los costos. Se intenta, además, incrementar el consumo de la harina de trigo elaborada en varios productos.

Adquisición de una planta Desfibradora

El Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A., autorizó un crédito a su sucursal en Mérida, Yuc., para la compra de una planta desfibradora de henequén como paso inicial para siguientes adquisiciones, pues se tiene el propósito de abatir los costos y los precios. Los campesinos pagan anualmente \$ 48 millones por concepto de maquila.

Aprovechamiento del Caudal Hidrológico

En un informe presentado por la Asociación Hidrológica Mexicana acerca de nuestro caudal de agua, se plantea el aprovechamiento del líquido en forma técnica. Calcula la Asociación que no se

utilizan 110 mil millones de metros cúbicos, mientras que se dejan de regar entre 10 y 15 millones de Has. y sufren escasez de agua 25 millones de habitantes. La carencia de estudios sobre la riqueza acuifera del país, da lugar a que no se la utilice o se la malgaste. Han sido localizadas 31 áreas de aprovechamiento pero sólo en 11 de ellas se ha proyectado o explotado. De la inmensa riqueza acuifera del subsuelo, solamente se utilizan 3 mil millones de metros cúbicos por año, sin tomar en cuenta los caudales de los ríos que se pierden en los mares. La AHM exhorta a que este problema sea debidamente atendido por nuestras autoridades por la enorme importancia que tiene para el futuro del país.

Construcción de Plantas Eléctricas

A fines de 1958 se iniciarán las pruebas definitivas de la gran planta hidroeléctrica Temazcal del sistema Miguel Alemán, en la cuenca del Papaloapan, la cual generará 150 mil kilovatios para abastecer a los Estados de Veracruz, Puebla y parte de Oaxaca. Las obras están muy adelantadas y se utilizarán las aguas del río Tonto, en un volumen aprovechable de 8 mil millones de metros cúbicos para surtir 4 grandes turbinas que producirán cada una 37,500 kilovatios. De estas plantas se llevarán líneas de transmisión a la población de Tuxtepec, Oax., a fin de mover las máquinas de la fábrica de papel Benito Juárez. Se está estudiando la manera de establecer otra planta semejante a la de Temazcal en la cuenca del Papaloapan sobre el río Santo Domingo, la cual será superior a la anterior.

La Comisión Federal de Electricidad viene haciendo una inversión general en equipo, de \$ 4.5 a \$ 5 millones en el sistema de electrificación del Estado de Oaxaca. Directamente de Alemania llegó una moderna planta de mil kilovatios de la línea MAN estacionaria; esta unidad armada en Europa forma parte de la última adquisición hecha por el Gobierno Federal a través de la CFE. Junto con la planta alemana MAN, llegó también otra unidad General Motors, semimóvil, de mil kilovatios de capacidad.

En el Estado de Puebla se han realizado obras de introducción de servicios de energía eléctrica por valor de \$ 11.7 millones. 34 son los poblados de la mencionada entidad que ahora gozan de los beneficios de la electrificación, pues por ejemplo en los pueblos de Cilac, Altepejic, Ajalpan y Zinacatepec, de densa población campesina, las obras inauguradas montan a la cantidad de \$ 1.7 millones que beneficiarán directamente a 25 mil habitantes de la región. En los trabajos de estas obras de electrificación, los campesinos del Estado de Puebla, han aportado con toda oportunidad las sumas que la CFE les ha señalado como cooperación y se ha contado con la colaboración de la Comisión del Papaloapan,

Ventajas Industriales en Guanajuato

El gobernador del Estado de Guanajuato invitó a una delegación de empresarios agrupados en la Confederación de Cámaras Industriales para que palparan las ventajas que su administración

proporciona a todos aquellos nuevos inversionistas que deseen establecerse en cualquier parte de la entidad, así como para que comprobaran las magníficas condiciones en que se encuentran nuestras comunicaciones, pero sobre todo, las que conectan a Guanajuato con el resto del país; se les hizo saber cuáles eran los recursos naturales del Estado, la situación de la mano de obra, la de la energía eléctrica y las facilidades en relación con los impuestos del Fisco y municipales.

Alto Ritmo Manufacturero

La Nacional Financiera asegura que en tanto que la producción en todo el mundo alcanzó en 1957 un aumento de 2%; en Europa 5% y en América Latina 3.3%, en México, el crecimiento de la industria de transformación a una tasa de 12%, mantuvo a nuestro país por encima del promedio mundial. Uno de los principales factores que junto con el aumento de la inversión pública y los mayores ingresos del turismo, actuó como elemento compensatorio para contrarrestar el efecto de una situación adversa provocada por la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación, contribuyendo a sostener un alto ritmo de crecimiento económico general, fue el avance extraordinario logrado durante 1957 por la industria de transformación. No solamente desde el punto de vista de los aumentos en el volumen de producción se obtuvieron resultados halagadores, sino que también se apreciaron substanciales adelantos en la ejecución de varios proyectos de ampliación y modernización, que las principales plantas industriales ya establecidas, están llevando a cabo, así como en lo que se refiere a la creación de nuevas industrias.

Mayor Producción de Fertilizantes

La industria de fertilizantes continúa en expansión y en 1957 alcanzó una producción de 237,581 toneladas, cifra superior en 14% a las de 1956. También continúa aumentando el consumo de fertilizantes y las importaciones crecieron a un ritmo ligeramente superior al de la producción nacional. La producción pasó de 66 mil toneladas en 1950 a 270 mil en 1957 y el consumo creció desde 83 mil toneladas en 1950 hasta 425 mil en 1957.

Legislación sobre Propiedad Industrial

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, declaró que en apoyo de la independencia y fortalecimiento de la industria nacional es indispensable que el Gobierno procure una legislación del régimen de propiedad industrial que, operando en forma restrictiva, limite las licencias que impliquen el uso de marcas y técnicas extranjeras. En consecuencia, una posición razonable y conveniente del industrial mexicano, en beneficio de los intereses propios y nacionales es concertar todos aquellos convenios que representen ayuda o asistencia técnica, para la superación de la calidad y técnica manufacturera de los productos que elabora; pero, de ningún modo iguales o inferiores a los procedi-

mientos empleados por la industria del país. El presidente de la CNIV se refirió a los convenios concertados por empresas privadas mexicanas para el uso de determinadas marcas, que amparan productos de reconocido prestigio mundial, y concomitantemente y de mayor importancia, el uso y aprovechamiento de los sistemas de fabricación, diseño, empleo y, en su caso, manufactura de materiales para su fabricación ya que crean una fuente de riqueza para el productor extranjero y quizá, constituyen un incentivo para el establecimiento permanente de dichos fabricantes en el país.

Contra la Fuga de Divisas

Con el objeto de evitar, aunque en forma parcial, la cuantiosa salida de divisas que significa para México la importación del 90% de carrocerías, asientos, accesorios, refacciones y ensambles de automóviles adquiridos por el mercado nacional, los industriales de transformación mexicanos, efectuaron una exposición objetiva de la gran variedad de productos y piezas de este tipo que ya son fabricados en el país. Con este evento quedó de manifiesto que ni los mismos industriales de las automotrices, ni las plantas ensambladoras del país, conocen, siquiera, la gran variedad de productos que ya están siendo manufacturados en México. De las necesidades que pongan de manifiesto las ensambladoras, depende el desarrollo de estas industrias de fabricación de carrocerías, asientos y otros agregados de unidades automotrices, pues se producirán otros artículos que substituyan a los que actualmente son importados. Uno de los factores para la realización de esta exposición, es la acertada y encomiable actitud de las autoridades correspondientes para evitar hasta donde es posible, la salida de divisas por concepto de importación innecesaria de artículos que ya son manufacturados en el país, o que pueden ser producidos.

Enormes Reservas de Hidrocarburos

El subdirector técnico de producción de Pemex —Ing. José Colomo— reveló que nuestras reservas de hidrocarburos ascienden actualmente a algo más de 3,750 millones de barriles, por lo que tenemos asegurado el suministro de aceite para los requerimientos nacionales por algo más de 20 años. La demanda de derivados del petróleo en nuestro país crece constantemente entre el 8% y 9% anual; en los próximos 8 años se habrá duplicado la demanda, y por tanto, para satisfacerla, es menester que en el mismo plazo se duplique la capacidad de producción de refinados de la industria petrolífera. Actualmente superamos los requerimientos del país, y Pemex toma ya las providencias necesarias para que la creciente demanda nunca nos halle retrasados. El propósito de los técnicos y petroleros mexicanos es hacer que la riqueza aceitera y gasífera del subsuelo, que tiene gran significado para la familia mexicana, sea bien aprovechada, y que no se desperdicie, para evitar que se agote prematuramente. Tanto en los campos productores como en las refinerías se explota al máximo el petróleo crudo, con base en la utilización de las técnicas más adelantadas del mundo. De acuerdo con tal táctica, se han modernizado la mayor

parte de nuestras instalaciones procesadoras, se han establecido o ampliado otras, y está próxima a entrar en servicio la planta catalítica de la refinería de Azcapotzalco, en la que se aprovecharán los productos residuales de la planta refinadora ya existente —que antes se quemaban— para producir 18 mil barriles diarios de gasolina de alto octanaje.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Congreso del Maíz

Con asistencia del Secretario de Agricultura y Ganadería, tuvo lugar en Amecameca, Mex., el II Congreso Nacional del Maíz y Frijol, al cual asistieron representantes de la iniciativa privada y de organizaciones de la ONU. En tal evento se trataron problemas relativos al desarrollo y fomento de la producción intensiva y extensiva del maíz y del frijol y la eliminación de los factores adversos a tales cultivos; también se abordaron los temas relativos a los créditos de refacción y avío, de garantías y avales a largo plazo, los cultivos de secano y pequeñas y medianas obras de irrigación, la distribución y producción oportuna de semillas mejoradas y de mayor rendimiento y de la selección de variedades. Por último, fue abordado lo relativo a la elevación de los niveles de vida en el campo.

Necesidad de Inversiones Agrícolas

La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola señala la necesidad urgente de canalizar inversiones adecuadas al fomento y desarrollo agrícola en el país. Reconoce que toda inversión sería insuficiente frente a la magnitud del problema, por lo que pide que se canalicen "armónicamente los recursos económicos del Estado, de la banca privada y las reservas económicas de los campesinos, especialmente de los parvifundistas, pues el ejido carece de recursos materiales suficientes".

La CNPPA presentó al Consejo Nacional de Planeación Económica, un proyecto relacionado con la Baja California, de programa mínimo, para que sea incluido dentro de los planes administrativos del próximo sexenio. Dicho proyecto se ocupa principalmente de la terminación de drenes para evitar el lavado de la tierra y el ensalitramiento, lo que redundaría en beneficio de la producción algodonera, tanto para mantenerla como para elevarla. A tal efecto, falta determinar una cuota diferencial mínima para el aprovechamiento de las aguas que ahora se pierden en el mar, como también que se nivelen las cuotas de pago por el agua entre ejidatarios, pequeños propietarios y colonos.

Pormetedoras Perspectivas Agrícolas

El Secretario de Agricultura ha expresado su satisfacción ante la estabilidad de las lluvias, por las perspectivas agrícolas promisorias y la cesación de la sequía en zonas cruelmente castigadas por la falta de agua. Se esperan grandes rendimientos agrícolas generales y el Estado por disposición presidencial, se ha apresurado a poner a disposición de los campesinos y agricultores los medios económicos indispensables.

Al beneplácito general se ha unido la Asociación Nacional de Cosecheros, no obstante que el exceso de lluvias ha provocado algunas pérdidas. Agosto es un mes caracterizado dentro del calendario agrícola, por la iniciación de los trabajos de preparación de tierras para la siembra del trigo, continuación de la pizca de algodón, corte y amogote del maíz y asoleo de los maíces precoces; continuación de las actividades del mes de julio en los barbechos para las nuevas siembras de la caña de azúcar, la iniciación de la cosecha de manzana, durazno, etc., en las diversas zonas del país en que se producen.

Por su parte, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, también confirma que el riego está asegurado en los campos mexicanos. La presa "La Boquilla" en Chihuahua, ha aumentado su caudal en más de 10 millones de metros cúbicos, así como las restantes presas, entre las que se menciona la de Miguel Hidalgo, Sanalona, Alvaro Obregón y Mocúzari, que aumentaron en un 35 a 40%. En la Mesa Central se han llenado las presas de Agostitlán, Danxhome, Méx., Excamé, Zac., y San Ildefonso, Qro.

En el bajío, las copiosas y repetidas lluvias han economizado el empleo del agua de las presas. En el Distrito de Riego de Tula, Hgo., que otros años ha carecido de agua, ahora dispone de ella en abundancia.

Buenas Perspectivas Algodoneras

En los últimos días de julio pppd., tuvo lugar la Décima Primera Convención Nacional de Productores de Algodón de la República Mexicana, con el objeto de trazar planes para la venta de la fibra producida en el presente ciclo agrícola.

La Asociación Nacional de Uniones de Crédito Agrícola y Ganadero, estimó la producción de algodón en el presente ciclo, en 2.2 millones de pacas, agregando que todas las posibilidades son en el sentido de que no hay que temer respecto a la venta —en buenas condiciones— de la producción exportable. Influyen en tal optimismo, los siguientes hechos: a) el interés del Gobierno en la concesión de ayudas a los productores; b) la reducción de las existencias mundiales y el mayor consumo, y, c) el hecho de que Estados Unidos no elevará los subsidios a sus exportadores, unido a la casi nula existencia de excedentes de alta calidad.

La Asociación de Productores de Algodón de la República Mexicana, también se suma al optimismo general, asegurando que la fibra nacional logrará en el ciclo 1958-59, buenos mercados.

Beneficios a los Candelilleros

Con fecha 25 de febrero de 1954, el presidente de la República, señor Adolfo Ruiz Cortés, decretó la reglamentación de la explotación y venta de la cera de candelilla, protegiendo a 100 mil familias de los Estados de Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Durango y Chihuahua, que dependen para subsistir, de esas actividades. El kilo había sido pagado a 85 centavos en tanto que el Banco Ejidal, lo cotiza ya a 5 pesos, además de proporcionar a los cultivadores de la cera de candelilla, agua, ácidos y facilitarles la compra de artículos de primera necesidad a los precios de la CEIMSA.

Por otra parte, la Confederación Nacional Campesina en los Comités de mejoramiento de Zonas Desérticas, ha llevado a cabo obras de beneficio colectivo, mediante la utilización de los fondos de la venta de cera de candelilla ya refinada, tales como escuelas, pozos artesianos, estanques de almacenamiento de agua potable para ganado y riego, así como motores, bombas, plantas de luz, canales, etc.

En virtud de las restricciones del mercado internacional, el Banco de México ha estado absorbiendo la producción de cera de candelilla, ayuda ésta de capital importancia.

El Problema Henequenero

El gobernador del Estado de Yucatán se preocupa por el problema del henequén y trata de resolverlo a través de una mesa redonda, realizada con los representantes de la industria cordelera, para la obtención de un plan de trabajo que supere la actual crisis en el campo de la fibra.

Desde hace 6 meses se encuentran almacenadas en las bodegas del Estado, 300 mil pacas de henequén que no tienen salida por carencia de mercados. Estados Unidos, el mejor cliente de la fibra, ha reducido al mínimo sus compras, lo mismo que Rusia y otros países europeos. Se calcula que el producto almacenado representa un valor de \$90 millones. Lo dicho a la fibra, es aplicable a los productos elaborados.

Importancia del Seguro Agrícola

A los cuatro años de trabajar, el Consorcio del Seguro Agrícola y Ganadero, S. A., de C. V., ha pagado más indemnizaciones que lo cobrado en primas. En ciertas regiones del país —Celaya, Guanajuato, Ciudad Obregón— las primas pagadas por los asegurados sobrepasan a las indemnizaciones cobradas por los siniestros. Actualmente, existen 10 millones de hectáreas cultivadas de las que solamente estaban aseguradas en el último ciclo agrícola, 100 mil; sin embargo, se espera que en 1958 la superficie asegurada será mayor.

Por su parte, la Federación de Mutualidades del Seguro Agrícola, Integral y Ganadero, se dispone a hacer frente a las pérdidas que por diferentes causas han tenido que soportar los agricultores de la República. Hasta la fecha, la clase media rural ha recibido por pago de indemnizaciones, \$97 millones.

Los productores de caña tomaron la decisión de formar, con sus 80 mil miembros, una unión, con el propósito de poder asegurar sus cosechas de caña, por medio de las 26 mutualidades que funcionan, actualmente en la República.

Abundante Cosecha de Maíz

El gerente de la CEIMSA declaró que hay indicios de que en todo el Bajío pero especialmente en Guanajuato, son magníficas las cosechas de maíz, por lo que, en vista de la abundancia de las cosechas maiceras, ha sido suspendida la importación de este grano. Desde julio de 1957 a la fecha, la CEIMSA ha importado casi 700 mil toneladas de maíz

y faltan todavía para cubrir el convenio de gobierno a gobierno, aproximadamente unas 150 mil toneladas. A su vez, el comercio ha importado libremente cerca de 800 mil toneladas, lo cual arroja un total de 1.5 millones de toneladas, déficit de las pasadas cosechas. La Secretaría de Economía no otorgará nuevos permisos para la importación de maíz.

Riego a 2 Millones de Has.

El presidente de la Asociación Hidrológica Mexicana declaró que México debe beneficiar con el riego una superficie mínima de 2 millones de hectáreas más durante los próximos 6 años, para culminar la política gubernamental hidráulica observada desde hace 35 años y alcanzar el nivel de 5 millones de hectáreas de riego que nos permitan abastecer con amplitud las necesidades de la población y así poder dedicar 2 millones de hectáreas al cultivo de productos de exportación que provean al país de divisas. Las estadísticas mundiales revelan que un país como México, necesita una hectárea de riego por cada 10 habitantes, para que su población pueda contar con los productos vegetales necesarios. El incremento de las obras de riego es la única manera de canalizar la inversión y el financiamiento privado hacia el campo. México cuenta con los recursos acuíferos potenciales para regar más de 10 millones de hectáreas; el crecimiento demográfico impone la necesidad de orientar las fuerzas creativas de la nación hacia esa meta.

COMUNICACIONES

Importancia de la Autopista a Querétaro

En los últimos días del mes de agosto fue inaugurada la nueva supercarretera México-Querétaro. Con la terminación de esa ruta terrestre, quedó integrado en su potencialidad el gran Eje Carretero Central que principia en la población fronteriza de Piedras Negras, Coah., y termina en Ciudad Cuauhtémoc, Chis. La nueva arteria fortalecerá la potencialidad económica de decenas de localidades pertenecientes a los Estados de Hidalgo, Querétaro y al Distrito Federal. El nuevo camino permitirá un ahorro anual de varios millones de pesos, que a la fecha se invierten en combustibles y piezas de repuesto de los vehículos que utilizan rutas más largas para circular entre las ciudades de México y Querétaro. Los auto transportes procedentes de las poblaciones situadas en el norte de la República, llegarán a la capital del país, en una forma más rápida y fácil.

Congreso Mundial de Carreteras

En el próximo mes de octubre tendrá lugar en la capital de la República, un Congreso Mundial de Carreteras al que asistirán más de mil doscientos delegados de todas partes del mundo, para tratar sobre la cuestión de cuál es el mejor sistema de subsidiar la construcción de carreteras en diversos países mediante inversiones de fácil y pronta recuperación.